

Proyecto de Práctica Pedagógica Investigativa Rural Etnoeducativo, Comunitario e Inclusivo

Rector: José Javier Echeverri Tique

Coordinador PFC: Cándido Navarro Castillo

Maestra de Práctica Pedagógica Investigativa

Escuela Normal Superior

Marceliano Eduardo Canyes Santacana

2026-2

Línea de Investigación ENS

Interacción pedagógica del hombre con el entorno Amazónico.

Sublíneas de Investigación ENS

Pedagogía para la interacción comunitaria

Justificación

Es de gran importancia para la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana de Leticia, formar maestros competentes en los contextos urbano y rural, por lo tanto, se hace énfasis en esta oportunidad en la interacción comunitaria dentro del área rural del departamento de amazonas elaborando y ejecutando proyectos etnoeducativos en conjunto con la comunidad rural en donde se ubiquen lo que les permite realizar procesos inclusivos. Estas acciones facilitarán al maestro en formación adquirir habilidades y destrezas en el trabajo comunitario etnoeducativo y fortalecer las competencias, generales, personales y profesionales propias del educador de una manera holística con una visión incluyente.

Por otra parte de acuerdo a las ultimas disposiciones dentro de las políticas nacionales las Escuelas Normales Superiores, los maestros en formación tienen la oportunidad de proyectarse laboralmente como directivos docentes en la zona rural, aun mas cuando el contexto amazónico tiene una gran extensión de ruralidad enfocados a grupos étnicos, por esta razón se crea la práctica pedagógica investigativa, para que se incentive y forme las competencias y habilidades en socio culturales, administrativas y pedagógicas en contexto rural.

Objetivos

Objetivo General

Fomentar las competencias básicas y profesionales del maestro en formación en el contexto etnoeducativo comunitario en el departamento de Amazonas a través de Práctica Pedagógica Investigativa rural etnoeducativa, comunitaria e inclusiva.

Objetivos específicos

Sensibilizar a los maestros en formación sobre el trabajo comunitario en el contexto etnoeducativo y la gestión directiva a través de la observación en la práctica pedagógica investigativa.

Dar pautas y criterios para la elaboración de proyectos de aula etnoeducativos comunitarios rurales a los maestros en formación de quinto semestre de la ENS.

Desarrollar y ejecutar la práctica pedagógica investigativa rural etnoeducativa inclusiva en conjunto con la comunidad e institución etnoeducativa donde se desarrolle la práctica del maestro en formación del quinto semestre.

Elaborar un informe con los resultados obtenidos durante la aplicación del proyecto etnoeducativo comunitario rural dentro de la práctica rural de los maestros en formación de quinto semestre.

Problema

Falta de competencias en la formación de maestros en el área rural etnoeducativa y en procesos inclusivos de los maestros en formación de quinto semestre de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana de Leticia.

Introducción

El Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana de Leticia, contempla dentro de la malla curricular para el Quinto semestre y dentro de las unidades de práctica pedagógica investigativa, la interacción con el contexto rural etnoeducativo permitiendo al maestro en formación tener el contacto y la experiencia como docente en una institución del área rural del departamento de Amazonas adquiriendo práctica en el trabajo etnoeducativo comunitario. Es de gran importancia para la Escuela Normal Superior de Leticia, formar maestros competentes en todos los contextos tanto urbano como rural, por lo tanto, se hace énfasis en esta oportunidad en la interacción comunitaria dentro del área rural del departamento de Amazonas elaborando y ejecutando proyectos etnoeducativos en conjunto con la comunidad rural en donde se ubique, a la vez que le permitirá al maestro en formación adquirir habilidades y destrezas en el trabajo comunitario y conocer la diversidad en los aprendizajes y la aplicación de metodologías inclusivas.

La práctica pedagógica viene siendo un espacio muy importante en la formación y ejercitación de la profesión docente, en donde el maestro se empodera del ser, el saber, el que hacer del maestro, fortaleciendo así sus competencias pedagógicas y sociales. Cuando el maestro en formación Marcelianista realiza la práctica pedagógica investigativa rural etnoeducativa, desarrolla un proyecto pedagógico etnoeducativo en aras de solucionar alguna situación especial del contexto o de la comunidad, propiciando de esta manera una interacción social directa con la comunidad. Durante la permanencia de los maestros en formación en las comunidades etnoeducativas rurales del departamento de Amazonas, realizan tres fases para el desarrollo de un proyecto etnoeducativas rural comunitario, la primera se refiere a la planeación y detección de la situación problémica, la segunda a la planeación de acciones que solucionen o intenten solucionar la situación encontrada y por último la elaboración de informe y sistematización por escrito de lo realizado. Las situaciones problémicas encontradas en las ultimas prácticas, tienden a solucionar dificultades en la convivencia, a reutilizar materiales de desechos, a hacer huertas escolares, a detectar problemas en áreas específicas como lenguaje o matemáticas, y también a reforzar la etnocultura. Estas acciones la hacen entre la comunidad, los estudiantes, los maestros cooperadores[1] y con el liderazgo de los maestros en formación.

Descripción de la población

La Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana está ubicada en el municipio de Leticia capital del departamento de Amazonas. Este departamento se caracteriza por tener una diversidad multiculturalidad y étnica, por estar en la triple frontera se tiene influencia de Brasil y Perú, y cuenta con mas de veinte grupos étnicos como los Achagua, Andoque, Bora, Cabiyari, Carijona, Cocama, Cubeo, Inga, Macuna, Matapí, Miraña, Mura, Nonuya, Ocaina, Tanimuca, Tikuna, Witoto, Yaguas, Yucuna, Coreguajes, Letuama, entre otros.

Los maestros en formación cuando realicen la Práctica Pedagógica Investigativa Etnoeducativa comunitaria e inclusiva, van a interactuar en los contextos rurales en donde

[1] Los maestros cooperadores son maestros que voluntariamente apoyan, asesoran y guían a los maestros en formación.

haya asentamientos indígenas ya sea de la comunidad a la que pertenece u otra a la que desee ir.

La Escuela Normal Superior de Leticia en 2026 atiende a 3265 estudiantes, pertenecientes a los diferentes niveles educativos que ofrece la escuela. El Programa de Formación Complementaria cuenta con 69 maestros en formación distribuidos así, 14 para el primer semestre, 16 para segundo semestre, 24 en tercer semestre, 6 en cuarto semestre y 9 en quinto semestre. De los 9 maestros en formación que realizarán la práctica etnoeducativa comunitaria e inclusiva, 2 pertenece al grupo étnico Ticuna o Magüta, 4 cocamas, 2 yucunas y 1 mestizo; 6 hombre y 3 mujeres.

Marco teórico

El eje teórico principal con el que se soporta la práctica pedagógica rural en contexto indígena, es el Sistema Educativo Indígena Propio SEIP (2013), basado en los principios, el currículo propio, materiales didácticos propios; esto permitirá al maestro en formación adquirir experiencia en la interacción con los pueblos indígenas y entender la cosmovisión para así, combinar los saberes occidentales y los propios. Con el paso del tiempo la educación se ha venido transformando, considerando que la escuela es primordial en todo proceso formativo, porque a través de ella, se genera relaciones de manera pedagógica social con los demás, dando así a conocer la cultura y generando procesos interculturales de los diversos grupos étnicos. Es por eso, la importancia de implementar y optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje, creando en los actores identidad que viene siendo las tradiciones y creencias que fomentan el sentido de pertenencia hacia su región, permitiendo que los diferentes grupos étnicos fortalezcan y resalten la cultura de los pueblos indígenas, ya que la Cultura es, en palabras de Tylor (1871) "aquel todo complejo que incluye el conocimiento las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cuales quiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembros de la sociedad".

Es de entender que la educación para los pueblos indígenas a través de la etnoeducación, donde sus enseñanzas son orientadas a fortalecer las culturas ancestrales la lengua, las tradiciones y los fueros propios y autóctonos. Educación debe estar ligada

al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones" (Ley general de educación de 1994). Los procesos etnográficos hacen parte de la formación investigativa y pedagógica son muy importantes dentro del contexto cultural y desde el punto de vista antropológico y en lo pedagógico, se tienen en cuenta los postulados y autores como: Rousseau (1712) donde, "el niño debe aprender por sí mismo, educación conforme a la naturaleza" por su parte Aussbel(1712) Considera que, "el material es algo fundamental para la enseñanza", además Montessori (1912): aporta que "En su método hay un principio de innovación didáctica y manipulación de los materiales y por medio de ellos cultiva la inteligencia y personalidad", Tezanos (1998) en su texto etnografía de la etnografía señala la importancia de investigación en terreno o Field work reserch escrita en tradición inglesa de donde toma referencia su investigación, de esta manera resalta que permite la indagación de los fenómenos sociales.

En este mismo sentido, Paulo Freire (2004) afirma: "Educar no es transferir conocimiento, sino crear las condiciones para su construcción", de esta manera la Escuela Normal superior de Leticia permite a los maestros en formación tener las condiciones para interactuar con el conocimiento pedagógico y llevarlo a adquisición de habilidades en el campo profesional a través de la práctica etnoeducativa rural permitiendo la construcción del conocimiento y afianzamiento de la profesión docente. Plantea Gélvez Exasesor del MEN, considera la Practica Pedagógica Investigativa como el "espacio que posibilita múltiples interacciones comunicativas, que concurren en el encuentro del maestro con los estudiantes y donde se generan procesos de relación y reflexión en torno a inquietudes, saberes y planteamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario". (MEN 2007), de igual manera Tobos concibe, la práctica pedagógica "como el quehacer fundamental del maestro con la comunidad; el espacio que posibilita múltiples interacciones significativas en el contexto sociocultural, en el encuentro con los estudiantes y con los saberes y donde se generan procesos de interacción y reflexión en torno a problemas, saberes y cuestionamientos, como elementos dinamizadores y transformadores del acontecer diario del maestro". Lo que permite en el maestro en formación fortalecer su integralidad en el quehacer docente.

La práctica rural etnoeducativa, se desarrolla en un contexto indígena del trapecio amazónico y de los diferentes corregimientos del departamento de Amazonas, permitiendo al maestro en formación el contacto directo con las diferentes etnias como Ticunas, Muruy, Cocamas, Yaguas, Tanimucas, afianzando el valor de la cultura y el contexto. Así como lo afirma Buitrago (1999) la práctica como una práctica social, como una práctica contextualizada, como un espacio y un tiempo cultural cuya finalidad es la formación individual y colectiva del ser humano como protagonista y creador de su propia historia. Dioné López A. Coordinadora de Práctica Pedagógica Investigativa de la UPTC (2012-2014) define la práctica como un proceso sistemático de vivencia, de indagación y de construcción de saberes, donde el maestro en formación, encuentra respuesta a interrogantes que surgieron durante su formación y se plantea nuevos interrogantes, que abren nuevas posibilidades de conocimiento, además aprende las características, significado y función social de la labor docente. Esta afirmación reconfirma la gran relevancia e impacto que las practicas etnoeducativas comunitarias rurales tienen sobre el proceso integral y profesional que tiene el maestro en formación de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana de la ciudad de Leticia.

Marco Legal

Ante la diversidad de estudiantes de los diferentes grupos étnicos y la oportunidad de acceder a una educación de calidad, entendiendo que la educación es un derecho para los grupos étnicos y demás poblaciones como menciona. La Constitución Política de Colombia (1991) en su artículo 68, los integrantes de los grupos étnicos detendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural en donde el mismo contexto es una herramienta pedagógica, la Ley General de Educación, Ley general de educación 115 de 1994 artículos 1, 13, 21 y capítulo 3, decreto 804 reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos que integran la nacionalidad con estrategias pedagógicas acordes a su cultura, su lengua, sus tradiciones, y sus fueros propios autóctonos, y que se hace necesario articular los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. Estos van abrir las puertas para que el maestro en formación reconozca que todos los estudiantes de cualquier parte de Colombia y en especial de comunidades indígenas tienen el respaldo del estado para

fortalecer la cultura, la educación propia y las prácticas ancestrales. En este mismo sentido la ley 1381 de 2010 (enero 25) por la cual se desarrollan los artículos 7°, 8°, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4°, 5° y 28 de la Ley 21 de 1991 (que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes. Títulos III y IV, por lo tanto, direccionan la manera de realizar los procesos.

Las últimas disposiciones nacionales como el decreto 1236 de 2020 señala en el artículo 2.3.3.7.1.4 fines de la educación numeral b, que las ENS forman docentes en educación inicial, preescolar y en educación básica primaria o como directivo docente rural; de igual manera, el estado emite el decreto 1345 de 2023 como un sistema transitorio de equivalencia del régimen de dinamizadores pedagógicos o educadores indígenas, lo que implica cualificar y fortalecer la formación de maestros en este campo y contexto rural.

Metodología y Plan de Acción (cronograma)

Los proyectos de aula etnoeducativos comunitarios, surgen como estrategia para el desarrollo de la unidad de práctica pedagógica rural programada para los maestros en formación de quintosemestre, cuyo propósito es fortalecer las competencias del normalista superior como lo son las básicas, personales y profesionales. No se desconoce que las competencias como lo señala el Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008,

> Hacen referencia a características o atributos personales: conocimientos, habilidades, rasgos de carácter, conceptos de uno mismo. Son parte del capital intelectual y humano de una persona, se manifiestan en la acción al producir buenos resultados, como producto de la integración de diferentes saberes y experiencias, logran resultados en diferentes contextos, y las competencias son dinámicas: se adquieren, se movilizan y se desarrollan continuamente. (p. 13)

Basados en los convenios con las asociaciones indígenas como lo son: la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico ACITAM, Asociación Zonal de Consejo Municipal de Autoridades Indígenas AZCAITA y Asociación de Autoridades Indígenas del resguardo Tikuna, Cocama, Yagua ATICOYA, se busca el contacto personal o telefónico

con los rectores de las instituciones etnoeducativas para que den a conocer la intención de apoyar la Práctica Pedagógica Investigativa Etnoeducativa. Al aceptar estas prácticas ponen a disposición a maestros acompañantes o cooperadores, ceden espacios pedagógicos y en algunas oportunidades la logística necesaria para el desarrollo de la práctica; y la Escuela Normal Superior a través de la maestra de Práctica Pedagógica Investigativa procede a dar la explicación de los procesos que desarrollaran los maestros en formación, a la vez de dar la explicación de los formatos evaluativos y valorativos para que sean replicados con los coordinadores y maestros cooperadores que a bien sean concertados entre ellos.

Antes del que el maestro en formación se desplace a la comunidad indígena rural se le da a conocer cuál va a ser su labor, los procesos pedagógicos y comunitarios que realizará en la institución etnoeducativa. El practicante[2] permanece por tres semanas en la comunidad indígena elegida por ellos mismos ya que sufragan sus propios gastos; en la primera semana hacen procesos de observación de la comunidad, detección de necesidades, elaboración escrita del proyecto de aula[3] y realizan planes de clase de acuerdo a las indicaciones del maestro cooperador y del plan de estudio institucional, en algunas oportunidades los rectores, coordinadores de estas instituciones etnoeducativas suministran algunos recursos para la realización de materiales didácticos, contribuyendo de esta manera con ayudantías[4].

Para construir el proyecto de aula el maestro en formación tiene en cuenta una guía diseñada por la maestra encargada de la práctica pedagógica que deberá plantearlo durante la primera semana de observación y planeación; luego, en la segunda y tercera semana se pone en marcha el desarrollo de todas las clases planeadas y en jornadas contrarias, sábados y domingos se lleva a cabo la ejecución del proyecto con ayuda de la comunidad y los maestros cooperadores.

---

[2] Se le domina practicante al maestro en formación que se encuentra realizando las prácticas pedagógicas investigativas

[3] Un proyecto de aula es un método orientado por objetivos para la planificación y gestión en el aula de clase, la cual se presenta como una alternativa pertinente para la solución de problemas, la construcción de conocimiento y el aprendizaje autónomo.

[4] Las ayudantías son acciones y tareas didácticas y pedagógicas que le encomienda el maestro cooperador al maestro en formación durante la práctica pedagógica investigativa.

Durante este tiempo los maestros en formación conocen e interactúan con la comunidad, identificando a través del proyecto planteado las necesidades de la comunidad, los actores educativos y crean estrategias para mitigar las situaciones presentadas de tipo pedagógico, ambiental, social, recreativo, tecnológicos entre otros, los proyectos se basan en la línea de investigación: Interacción pedagógica del hombre con el entorno Amazónico y en la sublínea: Pedagogía para la interacción comunitaria, planteadas por la Escuela Normal.

El objetivo de la realización de esta práctica etnoeducativa es Fomentar en los practicantes de quinto semestre del programa de formación complementaria las competencias del Normalista Superior a través de la elaboración y desarrollo de proyectos etnoeducativos comunitarios en el área rural del departamento de Amazonas. En este mismo sentido se plantean objetivos específicos como sensibilizar a los maestros en formación sobre el trabajo comunitario en el contexto rural etnoeducativo a través de la observación en la práctica pedagógica investigativa, en este mismo planear, liderar y desarrollar proyectos pedagógicos en conjunto con la comunidad e institución etnoeducativa donde desarrolle la práctica el maestro en formación del quinto semestre, y por último, elaborar un informe escrito con los resultados obtenidos durante la aplicación del proyecto de manera descriptiva, sistemática y con las evidencias de sus acciones.

Luego con apoyo de estudiantes, maestros, padres de familia y comunidad aplican el proyecto planteado, esperando solucione la problemática encontrada. Al finalizar la aplicación de dicho proyecto, los practicantes deben entregar un informe al maestro cooperador y en medio magnético y escrito con las respetivas evidencias del proceso a la maestra de la práctica pedagógica investigativa de la Escuela Normal.

La metodología para el desarrollo de la práctica pedagógica investigativa etnoeducativa se refuerza en diferentes métodos, como el deductivo, inductivo y analógico o comparativo, concluyendo en una Investigación acción Participativa IAP. Esto se realiza a través del desarrollo del proyecto de aula etnoeducativo comunitario se basa inicialmente en una preparación referencial desde el plan de estudio del programa de formación complementaria de la Escuela Normal, más concretamente en el campo de contexto en las áreas de identidad y contexto, etnoeducación y patrimonio cultural, además dentro de las directrices dadas para la práctica pedagógica y la investigación, ilustrando y

contextualizando a los practicantes durante todos los semestres. Pero ya en el quinto semestre es cuando se materializa y ejecuta la práctica etnoeducativa en donde se emplean dos tipos de instrumentos que permiten identificar los procesos dados. El primero, es una guía para la elaboración y planteamiento del proyecto que le sirve al practicante elaborar el documento escrito para presentar al maestro cooperador de la institución etnoeducativa donde el maestro en formación eligió hacer sus prácticas, asi como se detalla en las imágenes uno, dos y tres. Esta ficha ilustra el paso a paso los criterios necesarios para la realización del proyecto etnoeducativo comunitario, con estas directrices, la observación del contexto, sugerencia de la comunidad educativa y maestros, los practicantes plantean el problema y el tema a tratar ya sean de tipo pedagógico, ambiental, social, recreativo, tecnológicos entre otros. El proyecto lo realizan en grupo o de manera individual, dependiendo los que compartan la misma institución etnoeducativa.

Por otra parte, los maestros cooperadores permanentemente van valorando y evaluando los procesos y avances que van teniendo los maestros en formación durante su práctica y la aplicación del proyecto etnoeducativo comunitario, y que a través de las tres fichas de evaluación registran las observaciones y notas que consideran corresponden al desempeño del practicante durante la ejecución del proyecto y de la práctica. Estas fichas se pueden evidenciar en las imágenes cuatro y cinco.

Instrumentos Para Recolección De Datos

Para la realización del PERCI y el PIAR, los maestros en formación tienen como referencia una guía diseñada por la maestra de la práctica pedagógica investigativa en donde se describen las fases, acciones y cronograma del proyecto que deben realizar en la comunidad etnoeducativa en donde desarrollen la práctica pedagógica, además, que la guía de observación de contexto, tal como se observa en la imagen anexa.

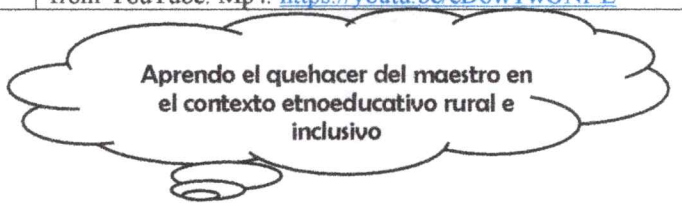
PASOS PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UN PROYECTO ETNOEDUCATIVO INCLUSIVO RURAL COMUNITARIO PERCI

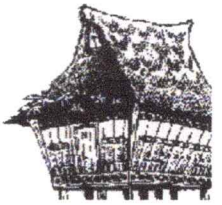
	PASOS	DERROTERO
1	Título del proyecto	¿Cuál es el nombre del proyecto? ¿Cómo bautiza el proyecto?
2	Introducción	Es la parte inicial de un texto, se describe el alcance del documento y se da una breve explicación o resumen del mismo. El lector debe hacerse una idea sobre el contenido del texto o PERCI
3	Justificación	¿Por qué es importante esta investigación?

		¿Qué cosas lograremos comprender y cambiar con sus resultados?
4	Objetivo General	Enuncie un objetivo general, Uno solo. Se plantea el objetivo que el maestro pretende con el PERCI. Debe iniciar con un verbo en infinitivo y evidenciar el qué, cómo y para qué.
5	Objetivos específicos	¿Defina los objetivos específicos? máximo 3; estos deben estar acorde a las acciones a realizar en el PERCI, permitiendo plantear el cómo lograremos alcanzar los resultados.
6	Problema	¿Cuál es el problema? Se escribe mediante una pregunta bien elaborada, o a través de un párrafo explícito y bien escrito relacionado a prácticas socioculturales.
7	Descripción de la población	Caracterizar y describir la población objeto del estudio (cantidad, etnia, dialecto, ubicación geográfica, organización política, distribución de género)
8	Marco teórico	Es integrar el tema de la investigación con las teorías, enfoques teóricos estudios y antecedentes en general que se refieren al problema de investigación enfocadas a las practicas socioculturales, inclusión y un área especifica del saber. Debe ubicar nombre del teórico, año, teoría y la relación con la investigación.
9	Marco Legal	Es integrar el tema de la investigación la legislación, leyes o jurisprudencia en el que se sustenta al problema de investigación. Indicar ley, decreto, resolución, año de expedición y artículos relacionados al PDA. Tener en cuenta: Constitución política, ley 115/94 artículos del 46 al 71, decreto 1860/94, decreto 804 DE 1995, decreto 1421 de 2017 artículo 2.3.3.5.2.1.3 Decreto 715/01, Ley 1381 de 2010 Ley de lenguas y el decreto reglamentario 1003 de 2012, Ley estatutaria 1618 de 2013, decreto 1421 de 2017, ley 2216 de 2022 y decreto 1345 de 2023.
10	Plan de Acción (cronograma)	Comprende las fases:1. Planeación, 2. Ejecución y 3. Documento escrito En cada una de estas fases se debe elaborar un cronograma de actividades, a corde a con los temas y planes de clase que se vea de manera integral y articulada con el proyecto comunitario indicando también los responsables (nombres propios) y fechas (ver modelo adjunto)
11	Metodología 	¿Qué características tiene el PERCI? ¿Qué proyectos transversales y áreas o dimensiones involucra el PERCI? ¿Qué estándares, competencias, desempeños y DBA implican este PDA? ¿Cuál es el método que se empleará en cada una de las actividades planteadas? ¿Cuáles son los instrumentos para recoger la información necesaria para el proyecto? (encuesta, entrevista, consulta a fuentes). ¿Cómo organizarán y analizarán la información recogida a través de los instrumentos aplicados (estadística e interpretación)?
12	Ejecución del proyecto	Describir semanalmente las acciones realizadas durante la ejecución del proyecto, aspectos positivos, por mejorar y pendientes. Escribir la duración del proyecto en días, meses, años o sea a corto mediano o largo plazo de acuerdo al impacto que pretenda tener.
13	Resultados obtenidos	Describir los materiales didácticos etnoeducativos empleados en las clases con estudiantes con discapacidad de acuerdo al área analizada (nombre del material, para que sirve, y como se emplea) Anexar las evidencias fotográficas, videos, entrevistas, trabajos, entre otras. Describir cuales fueron los resultados directos e indirectos del proyecto, llevar muestras directas de materiales empleados y entregar a maestra PPI y maestra de psicología inclusiva y legislación, para revisión, ajustes y envío a la IE de la PPI etnoeducativa inclusiva
14	Evaluación	Explicar las fortalezas y debilidades del proyecto de aula (mediante un ensayo bien elaborado de una hoja), que deberá ser anexado al documento.
15	Referencias	**BIBLIOGRAFÍA:** Libros, cartillas, artículos, revistas, decreto, enciclopedias de consulta indicando el nombre autor, editorial, año y página **INFOGRAFÍA:** se escribe el link de la página de internet completo en donde

		se encuentra la información, por ejemplo: Cerebro durante el Aprendizaje - from YouTube. Mp4. https://youtu.be/eDowTwONf-E







MODELO PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA PARA EL PERCI

FASES	FECHAS	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLE(S). Nombre del responsable
FASE 1 Planeación	1 semana, escribir las fechas.	**Planeación** de actividades para la ejecución del proyecto **Gestión** de recursos necesarios para la ejecución del proyecto, ya sean humanos, institucionales, didácticos, o específicos. Es importante y de vital importancia trabajar con la comunidad y sabedores, en esta primera etapa para identificar los materiales etnoeducativos que les puedan servir para la planeación de clases		
FASE 2 Ejecución del proyecto	Día 1	Nombrar la acción o acciones a realizar en cada uno de los días en que se desarrollará el proyecto.		
	Día 2			
	Día 3			
	Día 4			
	Día 5			
	Día 6			
	Día 7			
	Día 8			
	Día 9			
	Día 10	Clausura o cierre de la PPI con estudiantes, comunidad, directivos y docentes		
FASE 3 documento escrito	Se debe entregar el último día de la primera semana de planeación	1. Entregar a los maestros cooperadores de la institución etnoeducativa los puntos del 1 al 9, 11 y el 15 de la guía de pasos para la elaboración de PERCI. 2. Entregar el documento final en la semana posterior de haber finalizado la PPI etnoeducativa e inclusiva con los aspectos resueltos de los puntos del 10, 12 al 14		

Ejecución del proyecto

Para llevar a cabo el proyecto es necesario referenciar a los maestros en formación los lugares rurales en donde la Escuela Normal Superior tiene convenio, para que elijan de acuerdo a su presupuesto el lugar en donde realizarán las prácticas. Las instituciones etnoeducativas del trapecio amazónico en convenio son Institución Educativa María Auxiliadora en la comunidad de Nazareth, Institución Educativa Indígena San Juan Bosco, Institución Educativa Indígena Francisco José de Caldas, Institución Educativa Francisco de Orellana en Macedonia, Institución Educativa San Francisco de Loretoyaco, Puerto Nariño, Institución Educativa Agropecuario José Celestino Mutis en Puerto Nariño y la Institución Educativa Internado San José en la zona no municipalizada de la Pedrera.

Una vez el maestro en formación defina el lugar donde realizará, la maestra de práctica se desplaza a cada institución para socializar con los maestros cooperadores la metodología, instrumentos y evaluación a realizar durante el desarrollo de ésta, suministrándole información necesaria para su desarrollo como didácticas específicas en cada área, metodologías para el desarrollo del PERCI, fichas de evaluación e instructivo de la práctica pedagógica investigativa y procesos de inclusión. Luego cada maestro en formación se desplaza por sus propios medios y corre con todos los gastos de su estadía durante tres semanas de corrido, que será la permanencia que tendrá en la comunidad indígena.

Durante este tiempo los maestros en formación preparan sus clases teniendo en cuenta el PEC, planes curriculares y las pedagogías flexibles que se aplican en la institución etnoeducativa, y a la vez planean y desarrollan un Proyecto de Aula etnoeduativo comunitario y procesos inclusivos, los cuales realizaran en apoyo con la institución y la comunidad en aras de solucionar un problema de la institución o de la comunidad.

Hacia la segunda semana la maestra de práctica pedagógica realiza un recorrido por las instituciones que quedan sobre la rivera del rio Amazonas colombiano con el propósito de hacer seguimiento a la práctica de los maestros en formación del V semestre que se encuentran realizando la práctica rural etnoeducativa inclusiva y vía telefónica con la Institución educativa de la Pedrera. Y con los estudiantes que realizan la práctica en los corregimientos se pone en contacto vía telefónica con el rector y maestra o maestro cooperador encargado de acompañar y asesorar al maestro en formación.

Una vez transcurrida las tres semanas el maestro cooperador realiza los procesos evaluativos teniendo en cuenta el desempeño de los maestros en formación y los formatos evaluativos enviados por la Escuela Normal para realizar la evaluación de los desempeños y competencias adquiridas durante esta práctica, los cuales se anexan a este documento. Al estar diligenciados todos los formatos evaluación, autoevaluación y evaluación del PDA, el maestro cooperador hace llegar al rector o rectora de la institución toda la información para que estos directivos lo hagan llegar a la Escuela Normal Superior.

Al llegar los maestros en formación a la Escuela Normal, con la orientación de la maestra de práctica pedagógica realizan una reflexión y retroalimentación de la experiencia adquirida durante la práctica etnoeducativa comunitaria y entregan a la maestra de práctica pedagógica los proyectos realizados, con las respectivas evidencias de su ejecución, para ser analizados y ver el impacto social que dejan en las comunidades.

Presupuesto

ITEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Transporte terrestre practica multigrado Institución Educativa San Juan Bosco y Francisco José de Caldas.	UNIDAD	1	162.000	162.000
2	Capacitación de maestros, cooperadores y presentación de los estudiantes	UNIDAD	1	1.225.000	1.225.000
3	Desplazamiento Fluvial de ubicación Nazareth y Macedonia	UNIDAD	1	1.225.000	1.225.000
4	Seguimiento y supervisión al desarrollo de la practica Leticia - María Auxiliadora, Leticia - Macedonia	UNIDAD	1	1.150.000	1.150.000
5	Desplazamiento Fluvial para evaluar y retorno Leticia-Nazareth-Macedonia	UNIDAD	1	1.225.000	1.225.000
6	Arroz blanco	KILO	30	6.500	195.000
7	Azúcar blanca	KILO	30	6.500	195.000
8	Pasta para seco	KILO	30	6.500	195.000
9	Café sello rojo x 250grs	Paquete	30	18.000	540.000
10	Frijol Rojo	KILO	15	15.000	225.000
11	Lenteja	KILO	15	15.500	232.500
12	Harina de Trigo	KILO	15	7.000	105.000
13	Aceite de soya	FRASCO	15	9.000	135.000
14	Huevo x 30 unidades	CUBETA	15	20.000	300.000
15	Lata de sardinas en salsa	LATA	30	12.500	375.000
16	Carne fiambre	LATA	45	11.500	517.500
17	Atún en aceite	LATA	45	11.500	517.500
18	Salchicha enlatada	LATA	45	6.500	292.500

19	Sal blanca refisal	KILO	15	6.500	97.500
20	Galleta saltin x 4 tacos	PAQUETE	30	12.500	375.000
21	Frutiño	UNIDAD	225	1.900	427.500
22	Resma de papel tamaño carta	RESMA	30	46.000	1.380.000
23	Cartulina x pliego	UNIDAD	200	3.800	760.000
24	Papel periódico x pliego	UNIDAD	200	1.300	260.000
25	Marcador Borrable	UNIDAD	70	4.500	315.000
26	Marcador Permanente	UNIDAD	70	3.200	224.000
27	Silicona liquida mediana	UNIDAD	18	19.000	342.000
28	Silicona delgada	UNIDAD	150	2.000	300.000
29	Vinilo surtido	UNIDAD	107	5.100	545.700
				TOTAL	**$ 13.838.700**

Resultados esperados

La experiencia en las prácticas etnoeducativas comunitarias fortalece e incentiva a los maestros en formación las competencias básicas, personales y profesionales descritas de la siguiente manera.

A nivel de las competencias básicas respecto a la comunicativa interpreta y comunica, de manera verbal y no verbal, sus ideas en forma asertiva, clara y coherente; produce textos orales y escritos con cohesión y coherencia, interpreta textos, sentidos y significados de los discursos que escucha y lee dentro de la comunidad. Respecto a la competencia inclusiva, conoce y valora la diversidad, reconoce y acepta las diferencias, en consecuencia, aprende a respetar y valorar los derechos individuales y colectivos en su quehacer pedagógico. Y a lo que se refiere a la competencia lógico - matemática desarrollaron el pensamiento lógico matemático que les permitió interpretar, representar y argumentar frente a situaciones cotidianas y especializadas de diversas disciplinas, interpretando, analizando, resolviendo y comunicando problemas cotidianos y del contexto, a partir de un razonamiento lógico matemático. A nivel de la competencia crítico – reflexiva, los maestros en formación actúan con pensamiento crítico y reflexivo tomando decisiones con argumentos. En la competencia autodidacta trabajaron por su formación continua y aprendizaje autónomo, se autoevaluaron e hicieron en varios casos, meta-cognición de sus aprendizajes.

Por otra parte en las competencias personales, se resaltan las competencia en la identidad personal en donde el maestro en formación reconoce y resignifica su propia historia, tiene definido un proyecto de vida en relación con la profesión docente, opta por la verdad, la defensa de la vida, la justicia y la paz en el entorno social donde actúa, evidencia

en sus comportamientos, valores y actitudes como el respeto por el otro, la solidaridad, la escucha, la fraternidad y el consenso, comprende el mundo de la vida desde una mirada trascendente de sus diversos lenguajes, actuando con pensamiento político al hacer una lectura crítica y reflexiva de la realidad, buscando la transformación de la misma, reconociéndose como sujeto de derecho tanto en el ámbito personal como profesional, asumiendo los diversos roles que la vida le propone con ética, responsabilidad y madurez y comprometiéndose con su hacer y participando en las decisiones locales.

Alrededor de la competencia en liderazgo y gestión, tienen una visión de desarrollo social y sostenible, son capaces de compartir sus ideas y convocar a otros en pro del desarrollo de las mismas, asumiéndose como gestor de conocimiento, liderando la construcción de sentido para la transformación del ser y del contexto, desde acciones locales con perspectiva de pensamiento global, identificándose como ciudadanos del mundo, con responsabilidad social, ambiental, política y cultural de su devenir histórico y promoviendo el trabajo en equipo. En lo que se refiere a las competencias en sensibilidad social el maestro en formación reconoce las posibilidades, necesidades y problemáticas sociales, culturales y económicas del contexto nacional y mundial, las apropia en su compromiso como educador en el contexto donde se encuentra, conoce las características de todos los miembros de la comunidad educativa, sus dificultades, aspiraciones, su entorno social, cultural, económico y sus condiciones de vida, dando respuesta a algunas de las necesidades de la comunidad educativa mediante la creación de Proyectos de Aula que se basan en algunos casos en redes de apoyo propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de la misma, demostrando interés, respeto y confianza hacia los miembros de la comunidad educativa, propiciando un acercamiento permanente y contactando otros sectores, autoridades locales y líderes regionales, organizaciones culturales, sociales y productivas estableciendo y consolidando alianzas estratégicas para realizar acciones conjuntas que repercutan en el desarrollo de la comunidad y la institución educativa donde realizaron la práctica pedagógica etnoeducativa comunitaria.

Y por último en las competencias Profesionales, se desarrollaron las competencias pedagógicas y didácticas a través de que el maestro en formación se apropia del discurso de las ciencias y las artes, del currículo de preescolar y básica primaria, con rigor académico, e apropiándose de los principios del saber pedagógico y didáctico para estructurar

ambientes de enseñanza basados en conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social, cultural y de la naturaleza, conociendo el niño de la primera y la segunda infancia, sus procesos evolutivos, el cómo aprende, sus necesidades, intereses y posibilidades de formación y aprendizaje; organizando y animando situaciones de aprendizaje en contexto, a la vez que diseñaron y aplicaron estrategias para el seguimiento y acompañamiento de los procesos formativos de los niños de preescolar y básica primaria y atendiendo a la población con aprendizajes diversos a través de la aplicación de DUA y el PIAR

Respecto a la competencia en el conocimiento, dinamización y fortalecimiento de la gestión escolar los maestros en formación diseñan e implementa proyectos institucionales, manejan eficientemente los recursos institucionales, realizan adaptaciones curriculares para la atención a la diversidad e involucraron a los diferentes actores de la comunidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. A lo que se refiere la competencia en investigación educativa en contexto a través del proyecto de aula problematizan su práctica y comparte esas problemáticas con sus compañeros y cooperadores, escriben las reflexiones sobre su práctica y organiza sus escritos por categorías, sus aulas de clase se constituyen en un espacio de formación donde estudia sus iniciativas o propuestas de innovación pedagógica, comparten sus reflexiones elaborando artículos sobre las mismas, asumen positivamente las críticas de sus lectores o interlocutores. Evidencian en las prácticas el uso de metodologías, técnicas e instrumentos de observación e investigación pertinentes y fundamentan sus prácticas investigativas y producciones, con los planteamientos de otros investigadores, siendo ético en el uso del saber propio y el de otros a través de la bibliografía.

Evaluación

De manera puntual se destacan los desempeños más significativos adquiridos por los maestros en formación:

- ✓ Produce textos orales y escritos con cohesión y coherencia,
- ✓ Conoce y valora la diversidad,
- ✓ Toma decisiones con argumentos,
- ✓ Se autoevalúa y hace meta-cognición del aprendizaje,

- ✓ Incluye los medios y las TIC como herramientas para innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje,
- ✓ Se compromete con su hacer y participa en las decisiones locales, regionales y nacionales,
- ✓ Lidera la construcción de sentido para la transformación del ser y del contexto, desde acciones locales con perspectiva de pensamiento global desde la perspectiva directiva y de gestión educativa.
- ✓ Da respuesta a las necesidades de la comunidad educativa mediante la creación de redes de apoyo que potencien el logro de las metas institucionales y propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la misma,
- ✓ Organiza y anima situaciones de aprendizaje en contexto,
- ✓ Diseña e implementa proyectos institucionales.
- ✓ Hay maestros cooperadores que no son pedagogos y no saben direccionar los procesos pedagógicos de la práctica.
- ✓ Aplica metodologías flexibles y DUA y elabora PIAR.

Las evidencias de estos proyectos fueron tomadas entre los mismos maestros en formación y la comunidad demostrando las acciones y estrategias planteadas para solucionar las problemáticas encontradas.

Una dificultad presentada durante la práctica es no contar con recursos económicos para el desplazamiento de la maestra de práctica para hacer la sensibilización y seguimiento de la práctica y de los proyectos de aula comunitarios etnoeducativos.

Referencias

Aussebel, D. (1973). *"Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento". En Elam, S. (Comp.) La educacióny la estructura del conocimiento. Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum*. Buenos Aires: El Ateneo.

Constitución Política de Colombia artículos 4, 5, 28, 68. 1991

Buitrago, González y Mendoza. (2014) Construcciones críticas sobre las prácticas pedagógicas: reflexiones a partir de la psicología cultural y discursiva. *Revista Estudios Pedagógicos*, XL(1), 359-372.

Decreto 804, Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, Ministerio de Educación Nacional 1995

Decreto 1345. Por el cual se crea el sistema transitorio de equivalencia del régimen de dinamizadores pedagógicos o educadores indígenas, Ministerio de Educación Nacional, agosto 2023

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo, Brasil: Ed. Paz e Terra SA.

Gelvez, H. Ministerio de Educación Nacional (2007). Colombia

Latorre, M. (2004). Aportes para el análisis de las racionalidades presentes en las practicas pedagógicas. *Estudios pedagógicos*. Volumen. (30), 75-91.

Ley 1381, Ley de Lenguas (2010). Ministerio de Cultura. Colombia

Ley 21 título III y IV (1991). Ministerio del Interior. Colombia

Ley General de Educación (1994), Ministerio de Educación Nacional artículos 1, 13, 21, capítulo 3: Colombia

López, D. (2015). Universidad Pedagógica y Tecnológica. Manual de Práctica Pedagógica Escuela Normal Superior. Colombia

Ministerio de Educación Nacional, (2008) guía 34 Evaluación Anual de Desempeño Laboral, Colombia.

Montessori, M. (1948). *Education for a New World*. Madras: Kalakshetra. India

Montessori, M (2016). Revista REHMLAC+, ISSN 1659-4223, Vol. 7, no. 2, Diciembre 2015 - Abril 2016/ 290-326 295. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Resolución 5443 de junio 30 de 2010, Ministerio de educación Nacional artículo 2 perfil del educador. Colombia.

Rosseau, J. (1948). *Emilio o la Educacion*. Los Ángeles. Estados Unidos

Tezanos, A.(2005). El camino a la profesionalización docente. Etnografía de la etnografía. *Revista PRELAC*, vol n°1, 60 – 77. Chile

Tezanos, A.(2001). Constructivismo: un largo y dificultuso camino desde la investigación al aula de clase. *Revista PRELAC*, vol n°13, 29 – 41. Chile

Tylor, E. (1871). *Cultura primitiva*. Editorial Ayuso. Londres Inglaterra.

Tobos. M. (2006). La praxis profesional del docente en formación: ¿formarlo viviendo el pasado, el presente, ola forma de vida del proyecto de sociedad por construir?. Revista Iberoamericana de Educación ISNN: 1681 – 5653 n° 40/5 – 25 de noviembre. Editorial Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la cienci y la cultura – OEI. 1-2. Barranquilla Colombia.

FERIA: "CARNAVAL DE EXPERIENCIAS E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS"



EQUIPO DE DOCENTES:

Luz De María Navarro Do Santos
Snayer Stains Acosta Montes
María Elizabeth Cabrera
Alberico Alvarado Hilario
Yudy Marcela Nieva Torres
Luis García Serafin
Milet Ester Porto Maza
Kassandra García Torres
Bettsy Álvarez Martínez
Liliana Pulido Cabiedes
Miryam Stella Delgado García
Saoma Isabel Paternina Ruiz
Damary Anacona Vargas
Pedro Nel Velasquez
Diana Carolina Osorio Canchala

2026

PROYECTO FERIA PEDAGÓGICA
Feria: "Carnaval de experiencias e innovaciones Pedagógicas"

PRESENTACIÓN

La Feria "Carnaval de experiencias e innovaciones Pedagógicas" Pedagógica de la Escuela Normal Superior, se considera como el espacio abierto donde la comunidad educativa participa activamente socializando propuestas y proyectos de aula donde la innovación y la creatividad son componentes fundamentales en el ser, hacer y quehacer pedagógico e investigativo.

El propósito de la Feria Pedagógica es resaltar la importancia de la creatividad de maestros y estudiantes en el trabajo cotidiano, en la perspectiva de enriquecer y transformar la acción pedagógica, rompiendo con esquemas tradicionales y rutinarios.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El trabajo pedagógico, académico, recreativo, ambiental e investigativo generado a través de las prácticas pedagógicas de maestros y estudiantes no tiene la suficiente divulgación, socialización y evaluación a nivel interno y externo; de esta manera, no se propicia la generación de comunidad académica, el diálogo de saberes, la construcción de una tradición crítica que permita fortalecer y dinamizar los saberes y transformar las prácticas cotidianas institucionales.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la Feria Pedagógica se convierte en el espacio donde se dinamizan, se transforman, se consolidan y se evalúan los procesos de enseñanza aprendizaje en la ENS?

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un espacio pedagógico que permita el análisis, la reflexión autocrítica, en la perspectiva de dinamizar, transformar y evaluar los procesos de enseñanza en la ENS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Reflexionar sobre el Estado del Arte de proyectos de investigación Formativa.

- Estimular las innovaciones, la creatividad en el marco de la Investigación formativa.

-Compartir las experiencias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento y apropiación del Modelo Pedagógico de la ENS.

JUSTIFICACIÓN

La relación cotidiana de maestros y estudiantes de la ENS, lleva implícita la reflexión permanente, la innovación, la creatividad y producción de saberes que deben darse a conocer para transformar la Práctica Pedagógica. Es por eso que la Feria Pedagógica permite hacer realidad la vivencia y apropiación del Modelo Pedagógico y el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

MARCO REFERENCIAL

ANTECEDENTES

El desarrollo de la Feria Pedagógica en la Escuela Normal Superior de Leticia, se viene dando desde el año 1999 como el espacio propicio para dar a conocer las innovaciones cuando la Normal estaba empezando el proceso de Acreditación Previa. En éste primer momento la feria estaba asociada a la exposición especialmente de trabajos manuales.

- A partir del 2003 la feria pedagógica está orientada a dar respuestas a las estrategias del modelo pedagógico, mediante la puesta en común de planes y proyectos de aula.

- En el 2005 la feria pedagógica resalta la investigación formativa como un elemento innovador de los procesos pedagógicos, resaltándose el papel del maestro como investigador en el aula, desde los planteamientos del Rafael Porlan. Por otra parte, se dimensionó el papel del estudiante como el centro de los procesos enseñanza aprendizaje y reconociendo sus saberes y talentos apuntando y direccionando el desarrollo del enfoque constructivista, base del modelo pedagógico institucional.

En el 2007 el enfoque de la Feria Pedagógica, se centralizó hacia los proyectos pedagógicos, donde el objetivo general era el de resaltar la importancia de la relación pedagógica estudiante-docente a partir de la reflexión y apropiación de los postulados que la orientan, donde fue fundamental consolidar el papel del estudiante como constructor dinámico del saber y su relación con el contexto sociocultural en el que tiene que interactuar, valorándose la importancia de la innovación pedagógica.

-En el 2009 la mirada de la Feria Pedagógica está dirigida a mostrar la creatividad de maestros y estudiantes teniendo como punto de partida la tradición crítica del quehacer pedagógico en marco de los 50 años de la institución.

En el 2012 el propósito fue la integración de toda la comunidad educativa Marcelianista alrededor de los resultados obtenidos en los diferentes procesos lúdico-pedagógico, investigativos y ambientales realizados por directivos, maestros y estudiantes la mirada innovaciones al PEI relacionada con la pedagogía

En el 2014 tiene como finalidad la aplicación y vivencia del Modelo Pedagógico "Pedagogía para el desarrollo Humano Integral", en cada una de las áreas del Plan de estudio desde el Preescolar al PFC de la Escuela Normal Superior de Leticia.

En el 2016 se organiza la feria con una mirada integradora entre la pedagogía y la ciencia.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La Feria pedagógica es el espacio propicio para socializar experiencias y trabajos pedagógicos innovadores teniendo en cuenta los momentos, las situaciones y particularidades de sus actores tendientes al mejoramiento cualitativo del quehacer del maestro y de paso incidiendo en el logro de las metas de calidad institucional.

Los conceptos que sustentan la Feria pedagógica son los siguientes:

-Modelo Pedagógico

-Investigación Formativa

- Proyectos de aula

-Innovación

-Creatividad Motivación

- Educación

Modelo Pedagógico: Es la representación teórica práctica de los procesos educativos, pedagógicos, investigativos y ambientales que orientan y dinamizan las metas institucionales con el fin de lograr una excelente calidad educativa y de vida de los estudiantes. El Modelo pedagógico de la ENS de Leticia, denominado " Pedagogía para el Desarrollo Humano Integral" se sustenta en bases teóricas de pensadores: cásicos (Sócrates, Platón y Aristóteles);`Pensadores de la Escuela Activa como (Comenio, Montesori, Dewey, Pestalzzi, Decroly y Freinet); del pensamiento constructivista y Psicología Cognitiva(Piget, Novack, Porlan y Ausubel); Pedagogías contemporáneas(Escuelas Histórico cultural de Vigostky, aprendizaje significativo de Ausubel, pedagogía conceptual de Zubiría pedagogía por proceso y proyectos de Cajamarca.

Investigación Formativa: Se entiende por investigación Formativa la indagación, la autocrítica, la búsqueda, el asombro, la pregunta y la creatividad propias de los procesos educativos sobre el hacer diario y cotidiano de maestros y estudiantes, donde a partir del análisis de situaciones problémicas del aula y del contexto se dan soluciones y se plantean nuevas propuestas educativas.

Proyectos de aula. Son proyectos de Investigación formativa, que apoyados por la rigurosidad de la génesis de la investigación y del método científico, permiten dinamizar e innovar las prácticas pedagógicas en cada una de las áreas del saber.

-**Innovación.** Innovación en educación en palabras de García Márquez, retomadas por la Doctora María Cristina Caro Castañeda es "es hacer extraordinario lo cotidiano, es producir aportes significativos que no por propias dejan de ser universales, ni por tomarse de otros ámbitos dejan de ser pertinentes, pero requieren, desde siempre, una postura frente al mundo". A lo anterior también innovar en educación es toda experiencia de tipo práctico: debidamente fundamentada, que involucra un componente investigativo, surgida deliberadamente de necesidades sentidas por personas e instituciones o surgidas de la inquietud de los innovadores. Implica cambios y transformaciones en los objetos, procesos, actitudes. Y en sus relaciones tiene un mínimo nivel de sistematización, lleva un tiempo de desarrollo, suficiente para evaluar su impacto y es diferente a las ya establecidas e incorporadas en el sistema educativo vigente (Mendoza de Páez y Muñoz. 1999). El innovador debe ver lo que no se ve, debe oír lo que no se oye, hacer lo que no se ha hecho. Lo anterior se explica en el sentido de que el innovador debe estar en búsqueda del conocimiento, a través de la construcción de modelos teóricos y prácticos.

Imaginación y Creatividad

La creatividad consiste en combinar estructuras mentales previamente disociadas, de tal manera que se obtenga más de la totalidad emergente que lo que puso al principio (Martínez B, José M. Creatividad: 32. Ediciones San Pio X Madrid 1986.

La creatividad es propia de los procesos cognitivos donde los sujetos recrean el conocimiento de manera diferente a las ya existentes.

Es buscar otras formas de aprendizaje y, de comunicación que se dan en la práctica cotidiana.

Educación. Según la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, "es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes". Además, la educación en cuanto a proceso personal hace referencia a que se genera interiormente en cada sujeto, de manera irrepetible, formándolo potencialmente responsable, autónomo y tolerante, siempre en actitud de búsqueda, en medio del conflicto con sigo mismo y con el medio social y natural. En este sentido la educación procura desarrollar las potencialidades de cada persona y dinamizar la vida en comunidad y el crecimiento como grupo, así como la capacidad para manejar diversos códigos comunicativos, de tal manera que intencional y voluntariamente se valoren, respeten y aprovechen las diferencias individuales.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación: IAP (Investigación Acción Participativa) Porque la población objeto de estudio participa y se involucra en cada uno de las actividades a desarrollar, evaluándolas para llegar a generar transformaciones en los mismos.

Enfoque. Práctico - interpretativo. porque su propósito es el de mirar, examinar y evidenciar el producto, resultado de todos los procesos educativos inmersos en la Práctica educativa tanto de maestros como de estudiantes. Con esta feria se pretende dinamizar, conocer y socializar las innovaciones pedagógicas de maestros y estudiantes en todas las dimensiones y áreas con participación de todos los actores institucionales.

Población y Muestra. La población comprometida con la organización y desarrollo de la Feria Pedagógica está representada por toda la comunidad educativa normalista Marcelianista.

Estrategia. Cada uno de los colectivos, áreas y niveles que ofrece la ENS, plantea y desarrolla trabajos, propuestas y/o proyectos pedagógicos; en este sentido, el proyecto: Feria: "Carnaval de experiencias e innovaciones Pedagógicas", crea el espacio en cada una de las sedes para que estudiantes, maestros y padres de familia socialicen las experiencias significativas de los trabajos realizados durante el año escolar.

Cada sede contará con un día para socializar sus experiencias y las demás sedes tendrán la oportunidad de interactuar y conocer los trabajos realizados. El encargado del colectivo en cada sede aplicará un instrumento evaluativo a la comunidad educativa que visite la sede, con el propósito de evidenciar el impacto en la comunidad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
Elaboración del cronograma de actividades.	21 de enero	Computador.	Colectivo innovación pedagógica.
Diálogo con directivos para corresponsabilidad de la feria y enlace con otros colectivos.	Febrero	Computador.	Directivos
Conformación de comité.	Marzo	Computador.	Colectivo innovación pedagógica.
Socialización, divulgación y recepción de participantes para la feria pedagógica.	De marzo a octubre.	Afiches Red social (WhatsApp). Hojas	Colectivo innovación pedagógica.
Feria pedagógica	Del 21 al 23 de octubre	Stands, equipos de sonido, sillas, mesas.	Colectivo innovación pedagógica.
Evaluación del evento	4 de noviembre	Computadores, aportes, hojas.	Colectivo innovación pedagógica.
Evaluación del colectivo.	25 de noviembre	Computadores, aportes, hojas.	Colectivo innovación pedagógica.

Fechas feria de la ciencia y la pedagogía por sedes

Fechas	Sedes
Martes 20 de octubre 2026	Sede D Rafael Pombo
Miércoles 21 de octubre 2026	Sede B Vicente de Paul
Jueves 22 de octubre 2026	Dese C Marceliano
Viernes 23 de octubre 2026	Sede A principal

PRESUPUESTO PARA LA FERIA PEDAGOGICA

SEDE PRINCIPAL-A-			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**U/M**	**CANTIDAD**
1	Impresiones en papel Opalina	unidad	150
2	Banner de 3 Mts x 1 Mt con argollas en las esquinas	unidad	2
3	Pliego de cartulina negra	pliego	30
4	Cinta adhesiva ancha x 100 mts	rollo	6
5	Cinta de enmascarar x 50mm	rollo	6
6	Silicona liquida x 250grs	Frasco	10
7	Silicona delgada	Barra	50
8	Fomy pliego (verde, naranja, fucsia)	Pliego	45
9	Papel TNT colombiano (blanco verde biche)	Metro	45
10	Medalla de Oro Grande deportiva Futsal con colgante	unidad	36
11	Medalla de Plata Grande deportiva Futsal con colgante	unidad	36
12	Banner para Araña de 1,80x80 sin estructura	unidad	3
14	Pistola de silicona delgada	unidad	4
15	Pliego de cartulina surtida	Pliego	72
16	Vinilo colores surtidos x 150ml	unidad	82
17	Rollo de papel craft 36" x 150 mts	rollo	4
18	Cinta de enmascarar x 25mm x40mt	rollo	8
19	Nylon de 0,40 mm	rollo	6

20	Marcador permanente colores surtidos	unidad	30
21	Fomy Escarchado x pliego surtido	Pliego	30
22	Paca de agua en bolsa x 50 unidades	paca	5
	SEDE VICENTE DE PAUL- B-		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**U/M**	**CANTIDAD**
1	Impresiones en papel Opalina	unidad	23
2	Banner de 3 Mts x 1 Mt con argollas en las esquinas	unidad	2
3	Grapadora mediana	unidad	1
4	Cartulina surtida	pliego	40
5	Papel TNT colores (Azul, Blanco, Verde, Amarillo, Naranja)	Metro	40
6	Silicona en barra gruesa	unidad	40
7	Silicona en barra delgada	unidad	40
8	Cinta adhesiva transparente ancha x 100 metros	Unidad	4
9	Cinta de enmascarar 25mm x40	unidad	9
10	Marcador permanente colores surtidos	unidad	41
11	Vinilo x Litro	unidad	12
12	Nylon rollo	unidad	5
13	Vinilo colores surtidos x 150ml	unidad	24
14	Pliego de cartulina surtida	pligo	30
15	Paca de agua en bolsa x 50 unidades	paca	4
	SEDE MARCELIANO CANYES- C-		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**U/M**	**CANTIDAD**
1	Impresiones en papel Opalina	unidad	40
2	Banner de 3 Mts x 1 Mt con argollas en las esquinas	unidad	2
3	Rodillo de felpa grande	unidad	4
4	Brocha grande de 3"	unidad	6
5	Brocha mediana de 2"	unidad	6
6	Tinner grande x galón	unidad	6
7	Marcador permanente surtido	unidad	24
8	Cinta transparente ancha x 100 metros	unidad	4

9	Pistola de silicona gruesa	unidad	1
10	Pistola de silicona delgada	unidad	1
11	Vinilo colores surtidos x litro	unidad	6
12	Lamina de triplex 240x120 de 4 mm	unidad	2
13	Pintura en aceite x galón	unidad	4
14	Tablero monofásico 2 circuitos	unidad	1
15	Breaker 20 Amp enchufable	unidad	2
16	Cable encauchetado 2x12 x metro	metro	7
17	Chazo y Tornillo 5/16	unidad	4
18	Pliego de cartulina surtida	pliego	30
19	Rollo de papel craft 36" x 150 mts	rollo	1
20	Fomy pliego	Pliego	24
21	Silicona en barra delgada	unidad	48
22	Papel TNT colores	Metro	18
23	Cinta de enmascarar 25mm x40	unidad	2
24	Paca de agua en bolsa x 50 unidades	paca	6
	SEDE RAFAEL POMBO-D-		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**U/M**	**CANTIDAD**
1	Banner de 3 Mts x 1 Mt con argollas en las esquinas	unidad	2
2	Pliego de cartulina blanca	pliego	42
3	Cinta transparente ancha x 100 metros	unidad	5
4	Silicona liquida x 250grs	Frasco	24
5	Rollo de piola plástica	rollo	5
6	Papel TNT colores surtidos	metro	100
7	Fomy pliego (Blanco, Negro)	Pliego	60
8	Gancho para cosedora industrial	unidad	7
9	Gancho para cosedora estándar	unidad	6
10	Impresiones en papel Opalina	unidad	50
11	Pliego de cartulina surtida	pliego	50
12	Silicona en barra delgada	unidad	50

13	Silicona en barra gruesa	unidad	48
14	Nylon rollo	unidad	1
15	Paca de agua en bolsa x 50 unidades	paca	8

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA- PFC-			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**U/M**	**CANTIDAD**
1	Impresiones en papel Opalina	unidad	17
2	Silicona liquida x 250grs	Frasco	12
3	Resma de Papel carta	Resma	12
4	Fomy pliego surtido	Pliego	100
5	Fomy Escarchado x pliego surtido	Pliego	80
6	Marcador Sharpie Negro	unidad	48
7	Marcador permanente colores surtidos	unidad	52
8	Pendón para emprendimiento d 1,80mt x 1 mts	unidad	3
9	Vinilo acrílico x 300ml	unidad	40
10	Rollo de papel craft 36" x 150 mts	rollo	2
11	Cinta doble faz	unidad	2
12	Paquete silicona delgada	paquete	2
13	Globo R12 colores surtidos x 50	paquete	5
14	Cinta de enmascarar 25mm x40	unidad	1
15	Cinta transparente ancha x 100 metros	unidad	3
16	Pistola de silicona gruesa	unidad	2
17	Caja de nodriza pequeña X 1000 UNIDADES	caja	2

CRONOGRAMA DE ACTO PROTOCOLARIO

1- BIENVENIDA

2- ORACION

3- MENCION DE HONOR A NIÑOS Y NIÑAS DESTACADAS EN LAS AREAS DE CIENCIAS NATURALES

4- MENCION DE HONOR A NIÑOS Y NIÑAS DESTACADAS EN LAS AREAS DE INNOVACION PEDAGOGICA

5- HIMNOS:

5.1 HIMNOS COLOMBIA

5.2 HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

5.3 HIMNO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARCELIANO EDUARDO CANYES SANTACANA

6- PALABRAS A CARGO DEL SEÑOR RECTOR JOSE ECHEVERRI TIQUE

7- PALABRAS A CARGO DE COODINADORES (de cada sede)

8- EXPLICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA DINÁMICA Y RUTA PARA LA VISITA DE LOS STAND.

PRESENTACIÓN DE LOS STANDS

SEDE A: PRINCIPAL jornada mañana

GRADOS	TEMATICAS
8°	-Material didáctico como apoyo a labor docente. -Ayudas educativas.
9°	Álbumes pedagógicos y actividades recreativas
10°	-Práctica pedagógica ludo recreativa e investigativa, en articulación con el PFC.
Programa Formación Complementaria	1.Rincon de literatura, la imaginación y la oralidad. 2. Salón de habilidades de danzas amazónicas. 3. Presentación de material didáctico para una clase activa y creativa.

SEDE A: PRINCIPAL jornada tarde

GRADOS	TEMATICAS
Bienvenida al evento por el semillero MENSA.	
6°	-Álbum pedagógico, trabajo realizado en áreas de artes. -Deletreo de lenguas extranjera: portugués e ingles
7°	-Stand socioemocional. -Actividades ludo recreativas. -Exposición de maquetas y trabajos realizados. -Deletreo de lenguas extranjera: portugués e ingles
8°	-Material didáctico como apoyo a labor docente. -Deletreo de lenguas extranjera: portugués e ingles
6°, 7° y 8°,	-Final del torneo amistoso Inter roscas de futsal.

10° y 11°	-Experiencias convivenciales del año 2026. Área educación religiosa, ética y valores humanos.

SEDE B: VICENTE DE PAUL jornada de la mañana

GRADOS	TEMATICAS
101	LECTOESCRITURA
102	LECTOESCRITURA
201	MANUALIDADES Y LECTOESCRITURA
202	MANUALIDADES Y LECTOESCRITURA
301	ARBOL DE LA VIDA
302	OBRA LITERARIA BONI Y TIGRE
303	ADORNO CON BOTELLAS.
401	JUEGOS DIDÁCTICOS
402	JUEGOS DIDÁCTICOS
403	JUEGOS DIDÁCTICOS
404	JUEGOS DIDÁCTICOS
501	Proyecto: DOMIAMIGOS
502	JUEGOS MATEMÁTICOS

VICENTE DE PAUL jornada de la tarde

GRADOS	TEMATICAS
1-01	Actividades relacionadas con reciclaje.
1-02	Mi entorno visita Mundo Amazónico Km7
1-03	¿Cómo funciona mi cuerpo trabajos en material reciclable
2-01	Robótica con material reciclable.
2-02	Mi país Colombia

3-01	El ecosistema
3-02	Juegos matemáticos.
3-03	¿Qué quiero ser cuando sea grande?
4°y 5°	Trabajos de apoyo al proyecto transversal "Auxilio nuestro planeta en peligro".

SEDE C: MARCELIANO Jornada mañana y tarde

GRADOS	TEMATICA
GRADOS 1°	¿Quién tiene vida? Seres vivos y no vivos
GRADOS 2°	"La naturaleza nunca se detiene" Los ciclos
GRADOS 3°	"Un mundo de relaciones" Los ecosistemas
GRADOS 4°	"Diseñados para sobrevivir" Las adaptaciones
GRADOS 5°	"Amazonia: territorio de vida" La amazonia

SEDE D: RAFAEL POMBO Jornada mañana y tarde

N°	EXPERIENCIA PEDAGÓGICA	RESPONSABLES	GRADOS
1	El Jardín Amazónico Siembre de plantas del Amazonas (Medicinales)	-Laura Eyicel Acevedo -Cindy Soria Plácido -Sandra Ismenia Ahuanary	GRADO JARDIN
2	Selvita Frutal	-Katerin Yabarcani -Luz Elida Miraña	GRADO JARDIN
3	Pequeñas manos, grandes descubrimientos	-Maura Andrea Marín -Miryam Delgado -Astrid Maisy Ocmin	GRADO JARDIN
4	El Mágico Mundo de los Peces	-Marisol Navarro -Ana Rita Moreno	GRADO JARDIN
5	Guardianes de la Selva	-Vicky Alejandra Ortiz -Yeny Ramírez	GRADO TRANSICIÓN

6	Amazonas Recrea y Saborea	-Yolanda Martínez Landazuri -Nancy Janeth Lozada Padilla	GRADO TRANSICIÓN
7	Artístas Amazónicos	-Sara Ruidiaz -Mileth Porto	GRADO TRANSICION
8	Identidad Amazónica Conociendo nuestra cultura	-Saoma Paternina -Roxana Figueroa	GRADO TRANSICION
9	Ideas Que Florecen	-Alba Luz Vega -María Alejandrina Carihuasary -Rosa Justa Dosantos	GRADO TRANSICIÓN
10	Saber y Sabor	-Norma Buinaje -James Macanilla	GRADO PRIMERO
11	Aprendiendo con la ciencia	-Mario Gutiérrez -Yoi Anderson Amias	GRADO PRIMERO

LOGISTICA DE RECORRIDOS DE VISITANTES POR SEDE, CUROS Y HORARIOS.

Lo siguiente está organizado cronológicamente por las fechas estipuladas.

JORNADA DE LA MAÑANA

SEDE: RAFAEL POMBO - 20 DE OCTUBRE

INGRESO: 6:45 am – 7:00 am

PROTOCOLO: 7:00 am - 8:00 am

EXPOSICIÓN DE FERIA: 8:00 am – 11:00 am

SEDE	CURSO	HORARIO
VICENTE DE PAUL	101 – 102 – 201 – 202 - 301	8: 00 am – 8:50 am
	302 – 303 - 401 - 402	8:50 am – 9:30 am
	403 – 404 - 501 - 502	10:20 am – 11:00 am
MARCELIANO	101 – 201 - 202	8: 00 am – 8:50 am
	301 – 302 – 401 - 402	8:50 am – 9:45 am
	403 – 501 -502 - 503	10:10 am – 11:00 am
	801 – 802 – 803 -804 - 805	8:00 am – 8:55 am
	901 – 902 – 903 – 904 – 905 - 906	8:00 am – 8:55 am

PRINCIPAL	1001 – 1002- 1003 – 1004- 1005 - 1006	9: 30 am – 10:20 am
	1101 – 1102 – 1103 – 1104 - PFC	10:20 am – 11:00 am

SEDE: VICENTE DE PAUL – 21 DE OCTUBRE

INGRESO: 6:45 am – 7:00 am

PROTOCOLO: 7:00 am - 8:00 am

EXPOSICIÓN DE FERIA: 8:00 am – 11:00 am

SEDE	CURSO	HORARIO
RAFAEL POMBO	PREESCOLAR Y GRADO PRIMERO	8:00 am – 9:00 am
MARCELIANO	101 – 201 - 202	8: 00 am – 8:50 am
	301 – 302 – 401 - 402	8:50 am – 9:45 am
	403 – 501 -502 - 503	10:10 am – 11:00 am
PRINCIPAL	801 – 802 – 803 -804 - 805	8:00 am – 8:55 am
	901 – 902 – 903 – 904 – 905 - 906	8:00 am – 8:55 am
	1001 – 1002- 1003 – 1004- 1005 - 1006	9: 30 am – 10:20 am
	1101 – 1102 – 1103 – 1104 - PFC	10:20 am – 11:00 am

SEDE C: MARCELIANO – 22 DE OCTUBRE

INGRESO: 6:45 am – 7:00 am

PROTOCOLO: 7:00 am - 8:00 am

EXPOSICIÓN DE FERIA: 8:00 am – 11:00 am

SEDE	CURSO	HORARIO
RAFAEL POMBO	PREESCOLAR Y GRADO PRIMERO	8:00 am – 9:00 am
VICENTE DE PAUL	101 – 102 – 201 – 202 - 301	8: 00 am – 8:50 am
	302 – 303 - 401 - 402	8:50 am – 9:30 am
	403 – 404 - 501 - 502	10:20 am – 11:00 am
PRINCIPAL	801 – 802 – 803 -804 - 805	8:00 am – 8:55 am
	901 – 902 – 903 – 904 – 905 - 906	8:00 am – 8:55 am
	1001 – 1002- 1003 – 1004- 1005 - 1006	9: 30 am – 10:20 am
	1101 – 1102 – 1103 – 1104 PFC	10:20 am – 11:00 am

SEDE A. PRINCIPAL

INGRESO: 6:00 am – 6:10 am

PROTOCOLO: 6:30 am - 7:30 am

EXPOSICIÓN DE FERIA: 8:00 am – 11:00 am

SEDE	CURSO	HORARIO
RAFAEL POMBO	PREESCOLAR Y GRADO PRIMERO	8:00 am – 9:00 am
VICENTE DE PAUL	101 – 102 – 201 – 202 - 301	8: 00 am – 8:50 am
	302 – 303 - 401 - 402	8:50 am – 9:30 am
	403 – 404 - 501 - 502	10:20 am – 11:00 am
MARCELIANO	101 – 201 - 202	8: 00 am – 8:50 am
	301 – 302 – 401 - 402	8:50 am – 9:45 am
	403 – 501 -502 - 503	10:10 am – 11:00 am

LOGISTICA DE RECORRIDOS DE VISITANTES POR SEDE, CUROS Y HORARIOS.

Lo siguiente está organizado cronológicamente por las fechas estipuladas.

JORNADA TARDE

SEDE: RAFAEL POMBO - 20 DE OCTUBRE

INGRESO: 12:20 pm – 12:30 pm

PROTOCOLO: 1:00 pm - 2:00 pm

EXPOSICIÓN DE FERIA: 2:00 pm – 5:00 pm

SEDE	CURSO	HORARIO
VICENTE DE PAUL	101 – 102 – 103 – 201- 202	2:00 pm – 2:50 pm
	301 – 302 – 303 - 401	2: 50 pm – 3:15 pm
	402– 501 -502 - 503	3:45 pm – 4:45 pm
MARCELIANO	101 – 201 – 202 - 203	2:00 pm – 2:50 pm
	301 – 302 – 401 - 402	2: 50 pm – 3:15 pm
	501 -502 - 503	3:45 pm – 4:45 pm
SEDE A	601 –602 – 603 - 604 – 605 – 606	2:15 pm – 3:10 pm
	– 607 - 608 – 609 – 610 – 611- 701 - 702	3:40 pm – 4:35 pm
	703 - 704 – 705 – 706 -707 - 708 - 801	4:35 pm – 5:00 pm

SEDE B: VICENTE DE PAUL – 21 DE OCTUBRE

INGRESO: 12:20 pm – 12:30 pm

PROTOCOLO: 1:00 pm - 2:00 pm

EXPOSICIÓN DE FERIA: 2:00 pm – 5:00 pm

SEDE	CURSO	HORARIO
RAFAEL POMBO	PREESCOLAR Y GRADO PRIMERO	2:00 pm – 3:00 pm
MARCELIANO	101 – 201 – 202 - 203	2:00 pm – 2:50 pm
	301 – 302 – 401 - 402	2: 50 pm – 3:15 pm
	501 -502 - 503	3:45 pm – 4:45 pm
SEDE A	601 –602 – 603 - 604 – 605 – 606	2:15 pm – 3:10 pm
	– 607 - 608 – 609 – 610 – 611- 701 - 702	3:40 pm – 4:35 pm
	703 - 704 – 705 – 706 -707 - 708 - 801	4:35 pm – 5:00 pm

SEDE C: MARCELIANO – 22 DE OCTUBRE

INGRESO: 12:15 pm – 12:30 pm

PROTOCOLO: 1:00 pm - 2:00 pm

EXPOSICIÓN DE FERIA: 2:00 pm – 5:00 pm

SEDE	CURSO	HORARIO
RAFAEL POMBO	PREESCOLAR Y GRADO PRIMERO	2:00 pm – 3:00 pm
VICENTE DE PAUL	101 – 102 – 103 – 201- 202	2:00 pm – 2:50 pm
	301 – 302 – 303 - 401	2: 50 pm – 3:15 pm
	402– 501 -502 - 503	3:45 pm – 4:45 pm
SEDE A	601 –602 – 603 -604 – 605 – 606 – 607	2:15 pm – 3:10 pm
	608 – 609 – 610 – 611- 701 - 702 - 703	3:40 pm – 4:35 pm
	704 – 705 – 706 -707 -801	4:35 pm – 5:00 pm

SEDE A. PRINCIPAL

INGRESO: 12:15 pm – 12:30 pm

PROTOCOLO: 1:00 pm - 2:00 pm

EXPOSICIÓN DE FERIA: 2:00 pm – 5:00 pm

SEDE	CURSO	HORARIO
RAFAEL POMBO	PREESCOLAR Y GRADO PRIMERO	2:00 pm – 3:00 pm
VICENTE DE PAUL	101 – 102 – 103 – 201- 202	2:00 pm – 2:50 pm
	301 – 302 – 303 - 401	2: 50 pm – 3:15 pm
	402– 501 -502 - 503	3:45 pm – 4:45 pm
MARCELIANO	101 – 201 – 202 - 203	2:00 pm – 2:50 pm
	301 – 302 – 401 - 402	2: 50 pm – 3:15 pm
	501 -502 - 503	3:45 pm – 4:45 pm

EVALUACIÓN DE LA FERIA

De acuerdo a lo observado durante la visita a la Feria, responda las siguientes preguntas:

	Bueno	Regular	Deficiente
Participación de los estudiantes fue:			
Participación de los maestros fue:			
El lugar destinado fue			
Los contenidos pedagógicos de las diferentes áreas fueron			
La organización fue			

Sugerencias para las próximas ferias pedagógicas

_____

_____

_____

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍA

- Proyecto Educativo Institucional Escuela Normal Superior
- Modelo Pedagógico ENS
- Restrepo Bernardo. La investigación formativa 2009.